

La Voz de los Amigos



BOLETÍN INFORMATIVO
Marzo 2009 - Número

27

ASOCIACIÓN
"AMIGOS DE MEDINA DE POMAR"

ASOCIACIÓN "AMIGOS DE MEDINA DE POMAR"

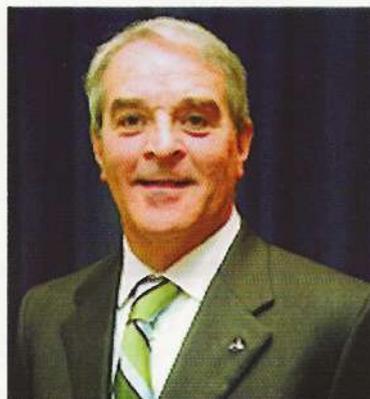
www.amigosdemedina.com



Julio Linares, consejero delegado de Telefónica, ofreció en Burgos la conferencia "Siempre existen oportunidades". Aquí le vemos acompañado por un grupo de medineses. (Foto L. López Araico, D. B.).



María José Salgueiro
En 2009 se pondrá en valor el románico de las Merindades.



José Ignacio Mijangos.
Pronto volverá a sonar el órgano del Rosario.



Soledad González Salazar.
Burgos hacia la capital europea de la cultura.

La Asociación con Burgos, capital europea de la cultura.

La Asociación Amigos de Medina de Pomar apoya la candidatura de Burgos a Capital Europea de la Cultura 2016. Así fue aprobado por la junta directiva en su sesión de 22 de enero. De este modo, la Asociación medinense se suma a las administraciones, instituciones, entidades y particulares que se vienen adhiriendo a la capital burgalesa en este loable objetivo. Entendemos que Burgos congrega valores que la avalan como firme candidata a la obtención de esta distinción.



La Capital Europea de la Cultura, es un título conferido por el Parlamento Europeo a dos ciudades europeas, que durante un año tienen la posibilidad de mostrar su desarrollo y vida cultural. Tiene su origen en el Consejo de Ministros de 13 de junio de 1985 y, con el paso de los años, se ha convertido en una de las acciones más

populares de la Unión Europea, dado el impacto cultural y socio-económico que genera en las ciudades.

Le invitamos a votar. Los afiliados y público en general que deseen manifestar su adhesión a Burgos, Capital Europea de la Cultura, pueden hacerlo votando, a través de internet, en la dirección www.burgos2016.es. También en la sede social los afiliados y público en general disponen de formularios para manifestar su adhesión personal a esta candidatura.

Asamblea de socios para el 24 de Abril

La dirección de los Amigos ha fijado la fecha en la que la Asociación celebrará la asamblea general ordinaria. Será el 24 de abril, viernes, a las ocho de la tarde en primera convocatoria. Una hora después, en segunda, si la anterior no congregase el *quorum* de afiliados necesarios.

Entre los puntos del orden del día: lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, el estado de las cuentas y los movimientos (ingresos y gastos) registrados durante el ejercicio, altas y bajas en la afiliación, las actividades realizadas y las previstas, así como proyectos de interés.



25 años

La Voz de los Amigos

Edita:
ASOCIACIÓN AMIGOS DE MEDINA DE POMAR
c/. Mayor, 4 - 2º D - Teléfono y Fax: 947 19 14 42
09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)
D.L.: BU-560-2001



Pol. Ind. "Las Merindades"
Tel. y Fax: 947 130 144
09550 VILLARCAYO
(Burgos)
Avda. de Bilbao, 16-18
Tel. y Fax: 947 190 127
Tel. y Fax: 947 190 909
09500 MEDINA DE POMAR
(Burgos)

Siempre existen oportunidades

Julio Linares, "Telefónica ha creado un mundo conectado"

En tiempos de crisis debemos colaborar para contribuir a la recuperación y aprovechar las oportunidades para salir reforzados. Telefónica seguirá invirtiendo y pondrá nuevas tecnologías al servicio de sus clientes. Este fue el mensaje final que dejó el medinés Julio Linares, consejero delegado de Telefónica, al término de su intervención en el Círculo de Actualidad Empresarial, foro impulsado por cajacírculo y la Cámara de Comercio.

En otro momento de su intervención y refiriéndose a su compañía, Linares manifestó que Telefónica ha jugado un papel importante en la sociedad. Hoy las redes llegan a todo el mundo. Las comunicaciones son el único sector en que los precios bajan año tras año. Han creado un mundo conectado. Y un mundo conectado -prosiguió- es un mundo mejor, que ayuda a las personas a comunicarse con otras o acceder a dispositivos que les aportan valor. De un mundo conectado, "nos beneficiamos constantemente". Las comunicaciones han pasado a ser parte esencial. La gente nos pide productos que les permitan controlar sus gastos, que les demos la mejor opción posible, confianza y que los sorprendamos con alguna cosa positiva. Es verdaderamente sorprendente -matizó- como las personas han pasado de comunicarse personalmente a hacerlo en grupo.

Hoy la crisis -añadió- afecta a todos los sectores. De cara al futuro, pronosticó que se reforzará el mundo conectado y aflorarán nuevos servicios con mayor valor añadido. Se sustituirán otros medios más contaminantes. La demanda de las comunicaciones seguirá creciendo. Lo que se necesita es inversión y desarrollar nuevas infraestructuras que ayudarán a superar la crisis. Nuestra obligación es invertir y a la vez reclamó más inversiones en redes de comunicación.

De Telefónica, la tercera operadora de telecomu-

nicaciones del mundo y la primera europea, destacó la solidez de su crecimiento, está presente en cuatro continentes. La compañía mantiene totalmente vigentes las demandas del ciudadano de nuevas redes que proporcionen ancho de banda con mayor calidad, movilidad, capacidad de almacenamiento, de procesamiento y transporte de datos; y que para llevar a cabo este despliegue en la Europa de los 27 será necesaria una inversión estimada de 400.000 millones de euros. Manteniendo el ritmo serán necesarios más de 20 años para completar esta tarea.

La vida digital nos sorprenderá con cosas difíciles. La demanda de las telecomunicaciones van a crecer tanto que las redes no van a ser capaces de soportarlo. El futuro de internet tendrá mucho que ver en las redes ultrarápidas sobre fibra óptica, que multiplicarán las velocidades a las que estamos acostumbrados. Burgos, tiene -señaló- uno de los planes de despliegue de banda ancha más ambiciosos e importantes de España.



Vitorita, Nati, Maruchi, Crescen, Aidita, Juli, Juani,... felicitaron a Julio Linares

Julio Linares López

Durante su intervención sobre la primera multinacional española, tuvo improvisadas citas a Medina de Pomar, donde nació y a su vida de estudiante hasta que se ausentó a Burgos para estudiar bachillerato en el Colegio de los Jesuitas, donde estaban la mayor parte de los estudiantes medinenses, pero no pudo hacerlo porque no le daba la nota de latín. Al no querer su padre que repitiera curso, le llevó al Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, La Salle, donde estuvo internado, llevándose hasta tres meses sin ver a su familia. Mencionó dos experiencias que le marcaron: la obligación de ir todos los domingos al fútbol, jugase quien jugase y con las inclemencias del tiempo que hubiere, lo que le alejó de por vida de los campos. La segunda, las charlas de orientación profesional, donde descubrió su vocación por la arquitectura, carrera que unía tres aspectos que le apasionaban: la técnica, el arte y la innovación.



Julio Linares López

Concluidos los estudios de bachillerato, llegó a Madrid con la ilusión de ser arquitecto. Sin embargo, se acomodó a las oportunidades que tenía ante sí y viendo el edificio de nueva escuela que se estaba construyendo al lado donde iba a ser su vida en el colegio mayor, decidió estudiar lo que en ellas se impartía: Ingeniería de Telecomunicaciones. "Pronto descubrí un mundo apasionante, dinámico e innovador, en el que he disfrutado muchísimo", manifestó.

En Mayo de 1970 ingresó en Telefónica, compañía en la que ha pasado por distintos cargos de responsabilidad hasta ser Consejero de Telefónica de España, de Telefónica Móviles de España, Europa y de Telecom Italia. Y desde el pasado mes de diciembre, consejero delegado de Telefónica.

recuerda

enlaz@
www.cajadeburgos.es

tu Caja
en Internet



Crece la demanda del libro "Medina de Pomar, cuna de Castilla"

Ni las previsiones más optimistas de la dirección de los Amigos preveían la fuerte demanda que está registrando el libro "Medina de Pomar, cuna de Castilla; todo sobre la ciudad de los Condestables", máxime tratándose de las fechas en que salió a la luz (septiembre 2008). Desde la Asociación estimamos que se están cumpliendo favorablemente la rentabilidad social, cultural y hasta económica por encima de lo esperado.

El libro se encuentra a la venta en las librerías locales y en Burgos, en la del Paseo del Espolón. La mayor demanda ha venido por parte de Nuclenor, Diputación Provincial de Burgos, Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de

MEDINA DE POMAR Cuna de Castilla



Asociación Amigos de Medina de Pomar
Inocencio Cadiñanos Rando
Emilio González Terán

Castilla y León, Caja de Burgos y Caja Circular. Y es que, como se señaló en la presentación, es un libro para consultar, conocer y visitar

Otros títulos

Medina de Pomar, que sirve para proyectar los valores históricos, artísticos y monumentales y a la vez como medio ideal para la promoción de visitantes.

La Asociación mantiene su ritmo editorial. En estos momentos César Alonso de Porres ha depositado en la imprenta el titulado "El Buen Conde de Haro", que presumiblemente será presentado este verano. También se trabaja en la elaboración del relativo a Villatomil, La Cerca y Torres de Medina, dentro de la colección de la historia de los pueblos y barrios del municipio. Otra publicación es el segundo tomo de "Fotografías y Recuerdos de Medina de Pomar" que lleva Gabriel Fernández.

Recordamos a los afiliados que todos tienen bonificación a la hora de adquirir los libros editados por esta Asociación de Amigos.

2009 será importante románico

María José Salgueiro

La titular de la Consejería de Cultura de la Comunidad, señala que la suma de proyectos les lleva a componer las políticas culturales, patrimoniales, turísticas y deportivas de Castilla y León. El Museo de la Evolución Humana, en Burgos, es uno de los grandes proyectos que están en marcha. Este año comenzará una de sus últimas fases, la musealización, y se espera su apertura en el 2010. Va a ser uno de los grandes museos del mundo y va a colocar culturalmente a Burgos en una situación privilegiada. En lo que se refiere al patrimonio, el 2009 será un año importante porque se pondrá en valor todo el románico de las Merindades con planes específicos.



María José Salgueiro

¿Qué mención le merece el ejercicio cultural del movimiento asociativo?

Siempre digo que es mejor sumar que restar. Cualquier proyecto en el que se unan todas las partes implicadas para sacarlo adelante tendrá más posibilidades de prosperar. Es algo que nosotros tenemos por norma en esta consejería a la hora de trabajar: contamos con las asociaciones y colectivos del sector que son los que están

a pie de calle y los que conocen la realidad más de cerca.

Castilla y León está obligada a seguir aportando todo su caudal de conocimientos y trabajando por nuestro idioma

Nuestro idioma universal, lo más rico que une a más de 400 millones de hispanohablantes, tiene su cuna en esta zona Norte burgalesa. ¿Estima que Taranco, Valpuesta..., hitos del castellano, deben estar presentes en programas, foros y en fundaciones sobre el español?

Le digo lo mismo, todo lo que sea sumar es positivo. A Castilla y León le cabe el honor de ser cuna de uno de los grandes idiomas de cultura de nuestra civilización. En nuestra tierra sonaron en boca del pueblo y se anotaron en documentos las primeras voces de lo que era un nuevo idioma, el castellano, el último producto de la evolución del latín a las lenguas romances de la península y, sin embargo, la lengua de fortuna predestinada a dejar oír su voz por todos los rincones del mundo. El español ocupa ya el segundo lugar como idioma de comunicación internacional, desplazando de este puesto a una lengua con tan arraigado prestigio en el concierto mundial como es la francesa, y convirtiéndose de esta forma en una herramienta de trabajo imprescindible en el ámbito empresarial internacional, como afirma la directora del Instituto Cervantes, cuyas cifras sobre el aprendizaje del español en el mundo no pueden ser más elocuentes. En la actualidad, 14 millones de personas estudian como lengua extranjera el español en un centenar de países, con unas previsiones de crecimiento potencial de un 70%, lo que convierte al español en un idioma imprescindible en la formación de una importante masa de estudiantes en todo el mundo y lo confirma como un recurso económico de primer orden al que

Taxis Alex . Medina de Pomar (Burgos).

Tfno: 654 56 33 41.

Les ofrecemos un servicio de taxi personalizado adaptado a sus necesidades, manteniendo en vigor toda la documentación que afecta al mismo.

Mercedes-Benz Clase E.

www.taxialex-medina.com

ELECTRODOMESTICOS
BOBINADOS - INSTALACIONES
ELECTRICIDAD DEL AUTOMOVIL
TALLERES ELECTRICOS
MOBILIARIO DE COCINA

peña

JUAN DE MEDINA, 5

Tel.: 947 19 07 13 - Fax: 947 19 16 46
09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)

Grupo elyco

algueiro Cortiñas.- Consejera de Cultura y Turismo

ante porque se pondrá en valor el ico de Las Merindades

desde la Junta de Castilla y León potenciamos. Castilla y León está obligada a seguir aportando todo su caudal de conocimientos y trabajando por nuestro idioma no sólo desde la perspectiva de su impulso creativo, sino asumiendo la responsabilidad de ejercer también en este caso como piedra angular en el proceso de enseñanza del español en el mundo.

La labor investigadora sobre los orígenes históricos alumbra con frecuencia publicaciones. ¿Tienen en su Consejería alguna partida para fomentar la edición y divulgación de los valores histórico-artísticos que congregan nuestros pueblos?

La Junta de Castilla y León cuenta con una unidad de publicaciones que edita algunos de los mejores libros de historia, patrimonio y cultura en general, que se pueden encontrar en España. Además, participa en la edición o impresión de obras de investigación o divulgación sobre distintas materias, entre las que, evidentemente, se encuentran la divulgación de los valores histórico-artísticos de nuestra Comunidad. Sin embargo, la mayoría de estas publicaciones tienen como espacio de estudio la Región en su totalidad. Debemos tener en cuenta que, debido precisamente a la enorme riqueza de nuestro patrimonio histórico-artístico, sería poco menos que imposible publicar todas las obras de carácter local que se nos proponen. Por esa razón priman las de carácter regional o provincial sobre las locales.

Nuestras actividades se basan en el mecenazgo, ¿cómo ve la acción social de instituciones y entidades en el área cultural?

Las instituciones, las públicas con especial relevancia, han venido a sustituir el espacio que en el mecenazgo realizaron, en épocas pretéritas, las casas nobiliarias o la Iglesia. Es evidente lo imprescindible que resulta el apoyo a las actividades cul-

turales de cualquier tipo, pues muchas de sus manifestaciones estarían condenadas a la desaparición o a quedar como pequeños residuos marginales sin el decidido apoyo de las instituciones. A ello se ha de añadir el papel dinamizador, como el principal promotor de la cultura en ciertas materias (música, artes escénicas, promoción de la lectura, etc.), que juegan las administraciones.

El recuperar la documentación histórica medinense permitirá a historiadores o curiosos tener más cerca las fuentes originales.

Esta Asociación ha solicitado a diversas administraciones una copia de documentos históricos de Medina de Pomar. El propio Ministro de Cultura ha manifestado su propósito de facilitar una copia del Archivo histórico de los Duques de Frías. ¿Participará la Consejería en recuperar otra documentación medinense?

En realidad no deberíamos considerar la consecución de copias como una recuperación de un patrimonio propio. La Casa de Frías, es cierto, tuvo su aposento original en Medina de Pomar, pero sus propiedades, títulos y jurisdicciones se extendían por toda la Corona de Castilla. Además, estos documentos están custodiados en instituciones nacionales, perfectamente conservados y accesibles a cualquier investigador o usuario que desee consultarlos. La consecución de copias relativas a Medina de Pomar es una tarea que permitirá a los historiadores o curiosos interesados en los avatares de estos lugares tener más cerca las fuentes originales sobre el núcleo original de una de las casas nobiliarias más importantes de España.

El producto que queremos incentivar es el turismo familiar

En Medina de Pomar y su comarca tiene Castilla y el castellano su nacimiento. A veces decimos que si esta riqueza histórica y artística lo tuviese Valladolid tendría más museos aún. ¿Tiene la Consejería alguna acción prevista para esta comarca?

No hay que tener complejos y hay que saber aprovechar las mejores posibilidades que ofrece cada situación, cada emplazamiento, cada comarca o cada provincia. Todo junto es lo que ofrece un conjunto atractivo. La provincia de Burgos es toda ella un entorno privilegiado. A través de nuestras políticas de turismo tratamos de seguir potenciando y favoreciendo la llegada de visitantes y la mejora en los servicios. Las virtudes y atractivos que tiene una provincia como la suya son de sobra conocidos. Nuestro objetivo es trabajar en conjunto y potenciar todo de igual forma. En una zona cercana de la provincia va a nacer un nuevo proyecto. En la última Conferencia Sectorial de Turismo acordamos dar vía libre al Plan de Competitividad Ruta Cuatro Villas de Amaya, al noreste de Burgos, que supondrá inversiones en la zona por valor de 3,9 millones de euros y que afectará a cuatro localidades que rodean la Peña Amaya: Castrojeriz, Melgar de Fernamental, Sasamón y Villadiago. Cualquier de estos lugares tiene unas condiciones desde el punto de vista histórico, de patrimonio y de naturaleza muy reconocidas. Esta zona burgalesa será objeto de promoción turística y en ella se dan cita tres recursos de primer orden para Castilla y León como son el Camino de Santiago, la Ruta del Románico y el Canal de Castilla. El producto que queremos incentivar a través de este plan es el turismo familiar, por el que hemos apostado en Intur 2008, y en este caso el turismo familiar en el medio rural, la primera vez que se hace algo de estas características.

Emilio GONZÁLEZ TERÁN

MULTIOPTICAS

Nº1 EN SERVICIOS ÓPTICOS

OPTICA CIENTÍFICA MEDINENSE

C/. Juan de Medina, 7 - Teléfono: 947 44 72 33

AMIGOS DE MEDINA DE POMAR

ADURIZ ENERGIA

Comercialización de Electricidad

Producción de electricidad con fuente de energía renovable

C/. Merindad de Montija, P-11

Polígono Industrial de Navas

09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)

Teléfono: 947 190 480

ammdr@aduriz.com

A punto de alcanzar 350 afiliados

La Asociación Amigos de Medina de Pomar, que en julio de este 2009 alcanzará los 22 años de su constitución, está a punto de alcanzar la cifra de los 350 afiliados. Durante la última década ha duplicado el número de socios. Ello, a juicio de los directivos, pone

de manifiesto que la Asociación cumple sus fines y que las actividades se realizan en favor de Medina de Pomar y de los afiliados. En el futuro se pretende mejorar e incorporar otras actividades para continuar tratando de corresponder a los requisitos de otras personas, como involucrarse más en temas de carácter social, como la defensa y promoción de los valores culturales.



Las nuevas publicaciones, excursiones, cursos, concurso de pintura,... van orientadas a beneficiar a Medina de Pomar y a los socios. Para ello, cada año habrá nuevas publicaciones, excursiones,... La afiliación sigue en aumento. La gráfica anexa nos indica la evolución a través del tiempo.

Aulas Activas

Alumnos de 4º de ESO, de la opción científica, han participado durante la última semana de marzo en el programa "Aulas Activas", que organiza la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. En esta ocasión, los alumnos, acompañados por su profesora de Biología, Nieves Castro Centeno, pasarán una semana en la localidad de Navacerrada de Gredos (Ávila), realizando diferentes tipos de actividades educativas relacionadas con el entorno.

Se trata de unas jornadas que pueden disfrutar totalmente gratuitas y que seguro que aportarán una inolvidable experiencia pedagógica y humana, tanto para sus participantes como para sus profesores acompañantes.

Oferta de excursiones

La oficina local de Viajes Eroski ha presentado a los Amigos una propuesta de excursiones culturales para el verano próximo. En principio, la iniciativa de las responsables de la mencionada agencia, Ainoa Laiseca y Sylvia Lorenzo, ofrece el paquete de seis excursiones, media docena de novedades por distintos itinerarios, buena parte por la comunidad de Castilla y León. Con ello, la Asociación sigue su programa de visitar los aspectos de interés cultural de los diversos puntos de la geografía de la comunidad.

Si bien el programa es exhaustivo, el contenido y las fechas de cada una de las excursiones se conocerá en el próximo número de esta revista (abril-mayo). También se indicará la

fecha de cada viaje, la forma y lugar de hacer la reserva de plaza y los precios. Se trata de precios populares, idénticos a los de excursiones anteriores y se está negociando el que los afiliados, como siempre, tengan bonificación.



Las responsables de Viajes Eroski presentando su oferta

Caja Burgos apoya el proyecto EJE

A lo largo del curso 2008 - 2009, el IES "Castela Vetula" va a desarrollar el programa Empresa Joven Europea, fruto de la puesta en marcha de este proyecto en las Merindades, desde el programa ACCEDEM, gestionado por el Ceder Merindades.

Este convenio, firmado por el director de Zona Nordeste de Caja de Burgos, Miguel Angel García Díez, y por el presidente del Centro de Desarrollo Comarcal (Ceder Merindades), Juan Esteban Ruíz Cuenca, viene a consolidar el compromiso de la Caja con el desarrollo comarcal, mediante la colaboración con éstas y otras iniciativas que contribuyen al fomento de la capacidad emprendedora.



Presentación del proyecto EJE

Al mismo tiempo, el proyecto EJE entronca también con la línea estratégica que Caja de Burgos, a través de su Obra Social y Cultural, ha puesto en marcha en 2007, bajo la denominación del programa "Los Jóvenes y el Talento".

Con la firma de este convenio de colaboración, desde Caja de Burgos se pretende ayudar a potenciar nuevas vocaciones empresariales en Las Merindades, con el deseo de que, en el futuro más inmediato, los proyectos que surjan de estos jóvenes emprendedores sirvan para colaborar en el crecimiento y desarrollo de la comarca.

NOVEDADES Y CONFECCIONES

MUGURUZA

Florencio Muguruza Gorbea

C/ Algorta, n.º 10 - Teléfono: 947 - 147 355
09500 Medina de Pomar (Burgos)



José Antonio Martínez Ortega

Fundador Villota, 6-8
09500 Medina de Pomar • Burgos
T 670 498 219 - T/F 947 147 542

(Almacén) Polígono Industrial Las Navas, s/n.
distribucioneslevi@gmail.com
www.distribucioneslevi.com

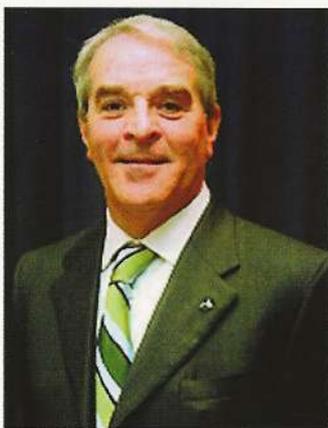
José Ignacio Mijangos Linaza - Presidente de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León

Muy pronto podremos volver oír su música en el órgano del Santuario

En los próximos meses concluye el tiempo al frente de la Fundación del Patrimonio regional. Mijangos se muestra satisfecho de haber podido ver en este tiempo cómo muchos bienes de la región, que estaban en un estado de deterioro grave, se han recuperado gracias a la labor de la Fundación del Patrimonio histórico y cómo la sociedad ha podido conocerlos y disfrutarlos de nuevo, porque ése es el objetivo que nos mueve. Para Medina de Pomar, la Fundación está restaurando el órgano de la iglesia de Nuestra Señora del Rosario con una inversión de 57.000 euros y muy pronto podremos volver oír su música.

2008 ha sido un año de trabajo intenso pero también se han recogido frutos

Al presidente de la Fundación le parece encomiable el trabajo altruista por recuperar la herencia cultural. Después de dos años en el cargo, José Ignacio Mijangos señala que el 2008 ha sido un año de trabajo intenso pero también se han recogido frutos, porque el año pasado la Fundación ha visto reconocida su trayectoria de seriedad y competencia con varios premios, algunos de ellos de carácter internacional como el Premio del Patrimonio Cultural Europeo - Europa Nostra 2008.



José Ignacio Mijangos Linaza

el año pasado y qué inversión han dedicado al conjunto de intervenciones.

La Fundación del Patrimonio Histórico y, a través de ella sus entidades fundadoras: Caja España, Caja Duero, Caja de Burgos, Cajacir-

culo, Caja Segovia, Caja de Ávila y la Junta de Castilla y León, invirtió en 2008 siete millones de euros en 71 actuaciones de restauración de bienes muebles e inmuebles, puesta en valor de yacimientos arqueológicos y creación de centros de interpretación histórica, trece de las cuales concluyeron con éxito ese año, como la restauración de la cabecera y crucero de la Iglesia románica de Santa María del Azogue, en Benavente; la del artesanado de la Iglesia de San Cipriano, en la localidad abulense de Fontiveros y la de la Iglesia y el Palacio de los Obispos de Astorga, en Santa Marta de Tera, Zamora. También se recuperó el cenotafio de San Vicente de la Basílica de los Santos Mártires de Ávila, los retablos de San Nicolás, de la Concatedral de San Pedro de Soria y el Tríptico de Covarrubias, entre otros. En el capítulo de órganos, la Fundación concluyó el año pasado sus intervenciones en los de la Catedral de Ávila, la Basílica de San Vicente de Ávila, la Iglesia de San Bartolomé de la localidad segoviana de Sangarcía y la de Santo Domingo de Arévalo. La Fundación del Patrimonio Histórico entregó también en 2008 la señalización del Castillo berciano de Cornatel, el Centro de Interpretación de las Industrias Tradicionales del Agua en las Aceñas de Olivares, sobre el Duero a su paso por Zamora, y el centro de interpretación en el Castillo de la localidad vallisoletana de Montealegre.

En 2009, 32 actuaciones se reparten 4,2 millones de euros

Con qué presupuesto cuentan para este año y a qué proyectos irá destinado.

Este año, la Fundación cuenta con un presupuesto de 4.200.000 euros para sacar adelante las 32 actuaciones que en este momento tenemos en fase de ejecución, además de las actividades de difusión cultural, formación, investigación y edición de publicaciones que cada año ofrecemos.

Esta Asociación pretende informarse del volumen, ubicación y situación de documentos medinenses para emprender su consecución. ¿Su Fundación tienen alguna línea de ayudas?

La Fundación del Patrimonio Histórico orienta su actividad hacia la restauración de bienes culturales inmuebles, muebles y arqueológicos y busca sensibilizar a la población a favor de esta necesidad. La Fundación cuenta con un presupuesto limitado que rentabiliza al máximo impulsando sus propias actuaciones.

La labor investigadora sobre los orígenes históricos alumbró con frecuencia publicaciones. ¿Tiene la Fundación alguna partida para fomentar la edición y divulgación de los valores histórico-artísticos que congregan los pueblos de nuestra comunidad?

Tenemos dos líneas de edición de publicaciones, una para monografías sobre sus propias restauraciones bajo el título genérico de "Cuadernos de Restauración" y otra para hacer públicas las actas de los simposios internacionales que celebra cada año sobre distintos aspectos ligados al Patrimonio Histórico, además de la revista "Patrimonio". En el actual contexto económico no es posible ampliar este capítulo.

Emilio GONZÁLEZ TERÁN

Residencial
VEGA DE ANSIO, S.A.

Promoción y Construcción
Gestión de Viviendas y Servicios

Teléfono: 947 191 663
Avda. Burgos, 21 bajo
MEDINA DE POMAR (Burgos)

La Alhama
HOTEL - RESTAURANTE

La Alhama
PARRILLA DE LEÑA - CARNES ROJAS Y PESCADOS A LA BRASA

CARRETERA LA CERCA - C/ LA ALHAMA - TELF: 947 190 846
MEDINA DE POMAR - 09500 BURGOS

Hacia la Casa de Oficios

El escultor villarcayés Rubén Rodríguez ha presentado a la Asociación una ambiciosa propuesta para la puesta en marcha de una casa-taller de oficios en Medina de Pomar. La iniciativa consta de cuatro oficios, a saber: ceramista, herrero, cantero-escultor, carpintero (de banco y de estructura). La idea consiste en impartir estas

especialidades a personas que deseen dominarlas. Les servirá para emprender la recuperación de inmuebles particulares o bien como medio de salida al campo profesional.

Como objetivos básicos de la oferta artesanal están: generar empleo cualificado y como consecuencia, trabajo. Adicionalmente, impartir formación profesional especializada, recuperar oficios tradicionales, crear museos, además de los estudios de diseño y tecnología.

La oferta incluye, como labores a realizar, el **ceramista**, se encargaría del taller para fabricar las tejas árabes y el ladrillo y baldosa mudéjar. En **forja** se fabricarían las cerraduras, bisagras, premios, llamadores de puertas, clavos de embellecer, apliques de paredes de luz indirecta, paragueros, papeleras,

rejillas de desagüe, protectores de bajantes de canalones, etc. El **carpintero de banco**, puertas, ventanas, suelos, escaleras, mesas, bancos, banquetas, taburetes, estanterías y artesonados. El **de estructura**, vigas maestras, puertas y ventanas, suelos, escaleras, mesas, bancos, banquetas, taburetes, estanterías y artesonados. El **cantero**, para el montaje de sillares y mampuestos para las paredes.

Por el contenido de la propuesta y su desarrollo, los directivos le trasladaron Rodríguez que la iniciativa es atractiva, interesante, destinada a las personas que deseen especializarse o bien como opción de empleo. En estos momentos, por la situación laboral, puede hasta que resulte oportuna. También le indicaron que la Asociación no tiene capacidad para abordar esta iniciativa. La dirección de los Amigos se comprometió a trasladar a nivel local esta propuesta. Si alguna persona o colectivo estuviese interesado en conocer este proyecto, esta Asociación se lo facilitará.



Los directivos de los Amigos escucharon la propuesta de Rodríguez.

Medina de Pomar fue escenario estratégico en la guerra de la Independencia

En la presentación del libro titulado "Francisco Longa, de guerrillero a general", su autor, José Pardo de Santayana y Gómez de Olea, se refirió a la importancia capital que jugó la comarca de las Merindades en la Guerra de la Independencia y como la orografía del terreno fue determinante para acción guerrillera. Para el ponente, la planicie, el entorno montañoso y las vías de comunicación hicieron que Medina de Pomar fuese preferida para la concentración y despliegue de los regimientos y la planificación de las estrategias militares. Se trata de otra parte, también importante, de la historia de la ciudad.

Pardo de Santayana, descendiente del general Longa, realizó una sabia exposición de las características personales de los generales protagonistas del levantamiento contra el ejército francés, y se mostró buen conocedor de la geografía, de las batallas, movimientos de las tropas, del levantamiento ciudadano y otras peculiaridades registradas durante este conflicto bélico en distintos pueblos de esta zona

del Norte burgalés. Como dice el propio autor en su libro, "He conocido en persona al duque de Wellington que al pasar revista por primera vez a la división Iberia, la miraba de recelo, pero que cuando la vio combatir terminó mostrándole su respeto".

La exposición de Pardo de Santayana ofreció novedades fruto de intensos estudios sobre la

invasión napoleónica en España y concretamente de Medina de Pomar y su comarca, otra de otra rama de la historia en buena parte desconocida en esta ciudad. Otra anécdota que nos descubre José Pardo de estas investigaciones dice textualmente: "He visto delatar a amigos y compañeros de fatigas, que luego acabaron colgados en la plaza mayor de Villarcayo o Medina de Pomar y me he sentido estremecer con el apaleamiento, fusilamiento y descuartizamiento de un traidor que intentó comprar a nuestro cabecilla para la causa de Napoleón".

El libro "Francisco Longa de guerrillero a general", consta de 512 páginas, distribuidas en 17 capítulos. Dispone de unas 143 ilustraciones y abundantes referencias a los pueblos de esta comarca.

Pardo de Santayana ofrecerá una nueva conferencia el 24 de julio, a partir de las 8 de la tarde, en el Aula de Cultura de Caja Burgos, en esta ocasión sobre Medina y Las Merindades.



EROSKI viajes



Ainoa Laiseca Vallejo
Sylvia Lorenzo Martín

Avda. Burgos, nº 8 · 09500 MEDINA DE POMAR
Tel. 947 192 114 Fax 947 191 619
v2628@viajeseroski.es www.viajeseroski.es



Servicio Oficial Seat

Automedina, S.C.

Avda. Santander, 44

Tel. y Fax: 947 191 004 - Móvil: 686 41 81 38

09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)

Soledad González Salazar, - Presidenta del Instituto Municipal de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Burgos

La candidatura es una ocasión para una intervención profunda en infraestructuras y dotaciones culturales y urbanas

El proyecto Burgos Capital Europea de la Cultura, nace en el pleno del Ayuntamiento del día 12 de enero de 2007, en el que por unanimidad de todos los grupos políticos municipales aprobaron una proposición conjunta para que la ciudad fuera una de las candidatas.

Burgos, Capital Europea de la Cultura significa abrir sus puertas a Europa y al resto del Mundo. Ofrecer a todos los ciudadanos su sentido universal, su rico patrimonio artístico, natural y monumental y su apuesta por la convivencia. Dotando a la ciudad de un nuevo y duradero impulso en su vida artística y cultural.



Soledad González Salazar

La candidatura, no es sólo una motivación para mejorar la posición cultural de Burgos en el contexto Europeo, sino también una ocasión para llevar a cabo una intervención profunda

en la mejora de sus infraestructuras y dotaciones culturales y urbanas.

El complejo de la Evolución Humana, se va a convertir en un motor cultural y turístico para la ciudad, además de ser un referente internacional

¿Qué requisitos deben reunirse? ¿Qué le sobra y qué le falta a la capital burgalesa?

Las ciudades que opten a la designación de Capital Europea de la Cultura, deben realizar un programa cultural que tenga una dimensión europea, basado principalmente en la coopera-

ción cultural y que establezca nexos entre los programas de las ciudades designadas para el mismo año (España y Polonia en 2016).

Burgos posee numerosas potencialidades que definen su posicionamiento para optar a la Capitalidad Europea y que además, son elementos diferenciadores respecto al resto de candidatas dando éxito a esta Candidatura.

Reúne los elementos culturales y patrimoniales suficientes, es una ciudad rica por su legado histórico-artístico con tres denominaciones "Patrimonio de la Humanidad" como son la Catedral, el Camino de Santiago y los Yacimientos de la Sierra de Atapuerca.

El complejo de la Evolución Humana, se va a convertir en un motor cultural y turístico para la ciudad, además de ser un referente internacional para la exposición de los hallazgos encontrados en los Yacimientos de Atapuerca y para el desarrollo de investigaciones en materia de Evolución Humana.

Destacar también, el campo de la creación cultural, el que Burgos dispone de una arraigada y prolifera tradición musical y teatral, con numerosos grupos aficionados y profesionales, además de poseer una programación estable en materia de música, teatro, danza etc...

También ha sabido abrirse, a las nuevas corrientes artísticas con propuestas más arriesgadas en las artes escénicas (Evoluciona Música, En Clave de Calle, Electrosonic...).

En el ámbito de las infraestructuras Burgos es un territorio estratégico, donde se siguen mejorando los principales ejes de comunicación con la península y Europa, y que se ha visto reforzado con el aeropuerto inaugurado recientemente y la próxima llegada del AVE.

¿Cuál es el papel de la Fundación que preside?

Se trata de una organización sin ánimo de lucro cuyo organismo fundador es el Consistorio y cuyos órganos de gobierno serán un patronato y una comisión ejecutiva. La Funda-

ción va ser un organismo impulsor, dinamizador y ejecutor de la candidatura Burgos 2016. Es una forma jurídica que permite la incorporación de fuentes de financiación privada así como la cooperación entre diferentes instituciones públicas y privadas.

¿En qué proyectos se trabaja actualmente y con qué presupuesto económico cuentan?

Además del proyecto del Complejo de Evolución Humana que contará también con un Palacio de Congresos y Auditorio, la ciudad está trabajando en grandes proyectos urbanísticos que mejorarán notablemente las infraestructuras y la calidad de vida de los ciudadanos. Entre los proyectos a destacar, cabe reseñar la rehabilitación integral del centro-histórico, el nuevo bulvar de la ciudad, la estación intermodal y la ampliación del aeropuerto. Los proyectos empresariales del centro tecnológico y el puerto seco-centro logístico, que ofrecerán más oportunidades al potente tejido empresarial existente en Burgos.

El presupuesto para algunas de estas dotaciones ha sido:

Infraestructuras, en colaboración con otras Administraciones:

- Nueva estación de ferrocarril: 17.000.000 €
- Urbanización del bulvar ferroviario: 131.000.000 €
- Variante del desvío ferroviario: 228.000.000 €

Dotaciones culturales:

- Complejo de la Evolución Humana: 17.234.557,70 €
- Centro Nacional de Investigación (CNIEH): 14.798.641,40 €
- Museo de la Evolución Humana (MEH, Central Instalaciones y Urbanización): 51.589.877,68 €
- Auditorio: 50.629.268,00 €
- Nuevo Conservatorio Profesional de Música: 11.800.000 €

Emilio González Terán

Enterramiento de los Velasco en San Pedro de Arlanza

Carmen López Fenández

En los cuartos encuentros de los Velasco organizados por la Asociación de Amigos de Medina de Pomar, en Salas de los Infantes el 20 de septiembre, tuvimos a bien visitar lo que se denominan las tierras de los condestables en el Sur. Mi viaje dio comienzo un día antes, no me quería perder otros pueblos, otros lugares relacionados con la historia. Comencé por la visita a la ermita visigótica de San Juan de las Viñas, a lo lejos se divisaba una torre del castillo de Lara, lugar del nacimiento de Fernán González. Tras esa experiencia fui directamente hacia Hacinas y, posteriormente, a las ruinas del Monasterio de San Pedro de Arlanza.

En la visita por San Pedro de Arlanza, tal como hice en Oña, busqué los enterramientos de los Velasco. Primeramente me dirigí a la iglesia románica, donde en el suelo existen numerosos enterramientos, los más modernos con inscripciones del siglo XVI. De otros se desconoce, estando algunos rotos y removidos y no mostrando ningún escudo e inscripción de interés.

Seguí paseando y en el claustro nuevo de estilo herreriano apareció un sarcófago de piedra, contenido en un muro de más de un metro de grosor que sujeta el tejado del claustro. Parte de las piedras de la izquierda, según se observa en la foto, se habían desprendido, apareciendo la profundidad del mismo. A través de su tapa parcialmente rota, se veía el interior vacío. La inscripción es la siguiente:

"AQUÍ YACE VELASCO FUE UNO DE LOS CABALLEROS VELASCOS HRS ARMO CABALLEROS EL CONDE FERNAN GONZALEZ EL DIA QUE DIO LA BATALLA AL REY ALMANZOR EN ACINAS LOS CUALES IBAN CON LA MISMA PERSONA DEL CONDE EN LA BATALLA QUE EL IBA S"

Hablaremos de Fernán González y los Velasco, personajes unidos a estas tierras por la historia. Sus hazañas quedaron reflejadas dentro de los cantares épicos "Poema de Fernán González", donde se relata el origen de Castilla. Los Velasco aparecen en varias estrofas del citado poema:

- 256 E vuestros corazones veo enflaqueces
Por esto non debides ningún miedo haber
Ca yo aqueste día me codiciaba ver
Con Almozor en campo e en tal afrenta ser
Después que hobo el Conde su razón acabada
- 257 Quien con él se encontraba, non íbase dél sano
Otro sí un rico home, que decían don Velasco
- 448 Mandó que fuesen prestos otro día mañana
Que fuesen puestas las haces en medio de la plana
Todos fuesen armados a primera campana,
Darian lid campal a aquella gente pagana.
- 449 A don Gustio González, el que de Salas era
A él e a sus fijos dióles la delantera
Ca por miedo de muerte non dejarían la carrera;

Con ellos iba Don Velasco, que era de esa ribera.

- 461 El conde don Fernando, de los fechos granados
Hobo veinte escuderos en ese día armados
Estos con el buen Conde en haz fueron entrados
Por todos fueron cincuenta e non más contados
- 462 Rui Cabia e Nuño, de los alfoz de Lara,
Venían ahí los serranos, gentes quél poblara
En una sierra fuerte quél del moro ganara
Venían ahí los Velascos, que ese día armara

En el Siglo XV Don Pedro Fernández de Velasco, Duque de Frías y Condestable de Castilla, el que fuera hijo de Don Íñigo Fernández de Velasco y María Tovar, preocupado por su genealogía ordenó que se redactara, tomando parte activa en la misma. Dando como resultado el "Origen de la Ilustrísima Casa Velasco", actuando D. Luis Varona Saravia como exlibris. En dicha genealogía, cita sus orígenes en un primitivo solar cántabro ubicándolo en Trasmiera, entre Agustina y Carasa.

A una parte de sus antepasados los situaría acompañando al Conde Fernán González en la batalla de Hacinas, citando que estaban enterrados junto al conde en el Monasterio de San Pedro de Arlanza:

"Y asimismo parece que eran deudos del Conde Fernan Gonçalez los deste linage de Velasco porque están puestos muchos dellos en confirmaciones de prebilegios que el conde Fernan Gonçalez y su madre dieron al monasterio de San Pedro de Arlanza, y en otras confirmaciones de otros privilegios que después dieron a los monasterios de San Pedro de Cardena y de Oña el conde Garçi Hernandez, hijo del conde Fernan Gonçalez, y el conde Don Sancho, hijo del conde Garçi // (fol. 6r) Hernandez. Y demás desto tenían enterramientos los deste linage de Velasco en los enterramientos del conde Fernan Gonçalez y del conde Don Sancho, su nieto, -porque el conde Fernan Gonçalez reedificó el monasterio de San Pedro de Arlanza donde él se enterró; y en el capitulo de aquel monasterio que se llama la capilla de San Uenito, está enterrado Nuño Belasco, y, en el huerto de la claustra deste monasterio, están enterrados los Velascos, que los armó cavalle-

ros el conde Fernan Gonçalez, el dia que dio la batalla de Açinas al Rey // (fol. 6v) Almançor, y yban con la persona del conde en su batalla.

Por lo que el encuentro del sepulcro de este Velasco en San Pedro de Arlanza, viene a corroborar dichos hechos recogidos en el citado libro. Algunos historiadores ponen en duda la veracidad del poema y la existencia de algunos de sus personajes, sobre todo a la figura de Gustios González. Por ello, indagando en los anteces del lugar y hechos históricos, así como el origen del poema, comenzando por la historia del Monasterio de donde probablemente había salido.

Buceando en la historia del Monasterio de San Pedro de Arlanza, se deduce que llevó a cabo, igual que otro gran número de cenobios coetáneos la gran empresa repobladora fundamentalmente acaecida durante el periodo del siglo X. La repoblación cesó bruscamente, quedando frenada debido a los ataques sufridos por Almanzor. Entre los años 990 y 1020 los cartularios de Silos, Arlanza y Covarrubias no registran un solo documento. Fray Justo Pérez de Urbel es de la opinión que esos cenobios debieron de quedar desiertos durante esos años. Los monasterios más débiles que habían surgido durante ese siglo muchos de ellos no se repondrían jamás de este duro golpe. Las grandes abadías comenzaron su reconstrucción paulatinamente, siendo una de ellas fue San Pedro de Arlanza.

Los donantes de Arlanza pertenecían a la clase más alta de la sociedad del momento o bien formaban parte del estamento religioso. Existe muy poca documentación -diez documentos del siglo X- cuatro son de ingreso en la abadía. No hay una sola donación de un pequeño propietario, como aparecen en otros



Sepulcro

un hogar para sentirse
como en casa

Residencia de mayores

Ntra. Sra. del Rosario



Pro de Arlanza. Fernán González y los Velasco

z Fernández de Velasco

cenobios. Fernán González hace al cenobio tres donaciones, García Fernández una, y las cuatros restantes son de prebiteros y de un monje. Hay que destacar la insignificante documentación del siglo X y la pobreza de documentos que disponemos. Analizando el cenobio de San Pedro de Cardeña recopiló en el mismo periodo ochenta y cinco. El becerro de Arlanza, (libro donde se recogían los temas del monasterio) se compró a un chamarilero, que a su vez lo había recuperado de un vecino sin apreciar lo que tenía.

La plena edad media la reconstruimos a través de la documentación de los grandes señoríos eclesiásticos -Silos, Huelgas, Arlanza, Cardeña, Oña, obispado cabildo catedralicio, infantado de Covarrubias...- que ven aumentar considerablemente su influencia y presencia en la mayor parte de los territorios de la zona. Paralelamente, ya a finales del siglo XII, se empiezan a consolidar algunas instituciones municipales, casi siempre bajo las denominaciones de villas, bien sean de realengo las menos o de solariegas (de abadengo o lacias), que acabarán jugando un destacado papel. En la lucha por el control, ante todo en la zona de Lara habrá una notable pugna entre la casa de Lara y la de los Velasco, que se acabará decantando por la segunda.

Con Fernán Sánchez de Velasco, dado el casamiento con doña Mayor de Castañeda, Señora de Palacios y de la Casa de los Siete Infantes de Lara, la vinculación a estas tierras sería definitiva. A la muerte de Fernán, Doña Mayor fundaría un mayorazgo en 1371 a favor de su hijo Pedro Fernández de Velasco, el primer personaje que pasará a la historia con el apellido. Perdurando desde entonces en adelante como "Fernández de Velasco".

En cuanto al análisis del poema:

El origen del poema se apoya en un texto épico anterior, del que poco sabemos, denominado generalmente Cantar de Fernán González. La fecha y el autor del Cantar permanecen desconocidos. Compuesto alrededor de 1250 se cree que por un monje del monasterio de San Pedro de Arlanza, basado en cantares de gesta repetidos continuamente desde el siglo X a través de los juglares. El texto se ha conservado (incompleto, pues faltan más de cien estrofas al final).

Los poemas heroicos españoles tienen un fondo histórico extenso, prolongado a través de toda su acción. En los cantares épicos según Collins, el problema del verismo es secundario. Aunque la épica tiene sus raíces en un terreno histórico, no era incumbencia del poeta la preservación de la historia. La historicidad y el realismo se dan por intento de verosimilitud. Dicho poema tiene numerosos hechos, perfectamente históricos, e igualmente otros parece

que no lo son tanto.

Se ha dicho que la epopeya india era fundamentalmente mítica, la epopeya griega heroica y la epopeya francesa histórica. Pues si quisiéramos continuar esta aventurada síntesis, diríamos que la epopeya castellana es profundamente histórica, incomparablemente más que la francesa.

Aún en nuestros días los estudiosos de la épica no han llegado a acuerdos básicos sobre la naturaleza del género y por consiguiente, el debate acerca de la épica, sus orígenes y finalidades, sigue tan abierto como siempre. Es cierto que las investigaciones del filólogo Milman Parry sobre los cantores épicos en Yugoslavia ha conseguido resultados asombrosos acerca de la estructura y composición de la poesía épica, sin embargo, el terreno de los estudios sobre la épica es incierto y los planteamientos, conclusiones y teorías siguen siendo debatidas una y otra vez por los expertos. La solución definitiva aún está lejos de vislumbrarse.

En cuanto al monasterio y sarcófago:

Como ya cité en mi anterior artículo de Oña, los monasterios se van configurando a través de diferentes épocas. Según sus donaciones y actuaciones sufren transformaciones, a medida que se va interviniendo, se incorporan paulatinamente los avances estilísticos y técnicos del momento, experimentando por ello, las diferentes fases de transición de estilos arquitectónicos. Su fecha de comienzo es en 911, la desamortización de Mendizábal es del año 1841. Surgió como un pequeño monasterio románico asentado sobre restos romanos y visigóticos, el cual se va modificando durante un periodo de casi nueve siglos.

Probablemente cuando ejecutaron este segundo claustro de estilo herreriano, en la realización del mismo tuvieron en cuenta la incorporación del enterramiento de este Velasco, dada la importancia de la familia en cuestión. Recuperaron el sarcófago de su antiguo emplazamiento, del huerto de la claustro o de otro área donde estuviera primitivamente enclava-



Zona remarcada situación del sepulcro

do, trasladándolo posteriormente a esta zona privilegiada, lugar de honor y visible desde el acceso al claustro. Grabándose entonces en su frontal los datos y hazañas del personaje enterrado. La grafía de las letras corresponde con la época de la citada actuación y con el estilo arquitectónico del mismo.

Lo que si se puede manifestar, es que no es una placa conmemorativa, que podría hacer creer que allí había un enterramiento, sino que este fuera hecho efectivo ya que es un sarcófago, embutido o empotrado en el muro que forma parte de citado claustro.

En cuanto a dicho monasterio: Los monjes Beneditinos lo habitaron. De su antigua edificación románica sólo ha sobrevivido la torre, construida por orden del Abad Frater Ximeno y de la iglesia románica, al reformarla en estilo gótico, sólo sus arcos ciegos, los ábsides y algunas pilastras de la nave derecha, así como una parte del claustro y un patio.

Tiene el monasterio dos claustros, el mayor y el menor; el mayor de estilo herreriano, lugar donde los frailes encargados de los asuntos intelectuales hacían su vida. El claustro menor también herreriano del siglo XVI, era donde los frailes de menor grado, los que trabajaban en el campo y tenían oficios, hacían su vida. En este claustro hay un árbol de dieciséis metros de altura y unos cien años de antigüedad que pertenece a la familia de los Pinsapos.

El edificio sufrió a lo largo de su historia incendios, derrumbes, desamortización y expolio: Tras la desamortización se procedió a su desmantelamiento. Su soberbia y muy decorada fachada occidental fue a parar al Museo Arqueológico de Madrid (1895). El sepulcro de Mudarra (héroe del poema de los siete infantes de Lara) a la catedral de Burgos. Las pinturas capitulares posiblemente del siglo XIII del maestro Endesten se exponen en el museo de Barcelona y en el de Nueva York. Covarrubias se hizo cargo en 1841 de los panteones hispano-romanos de Fernán González y su esposa. Las piedras de los sillares están en el cauce del Arlanzón a su paso por Burgos, y la mayoría de los 900 pergaminos donde se encierra la Historia de España en sus comienzos, anda en colecciones privadas e imposible de recomponer, además de otros objetos identificados. Por lo cual, inexorablemente se ha perdido una información muy precisa para los historiadores.

Por lo que analizados todos estos antecedentes, se desconoce si era cierto en su totalidad el poema o que Gonzalo Gustíos y los Velasco acompañaran al Conde Fernán González. La sepultura en el Monasterio de San Pedro se puede constatar, así como que han sido grandes personajes con sus grandezas y sus miserias, que han formado parte de nuestra historia nutriéndola en diversas ocasiones.

C.E.M.E.R.

CENTRO MEDICO DE RECONOCIMIENTOS

Avda. de Bilbao, 12 bajo
Teléfono y Fax: 947 191 890
09500 MEDINA DE POMAR

MEDICINA GENERAL

- Medicina privada
- Igualatorios médicos

RECONOCIMIENTOS DE EMPRESA

ASISTENCIA ACCIDENTES DE TRABAJO

RECONOCIMIENTOS DEPORTIVOS

CHEQUES MÓDICO-ECG

ANÁLISIS CLÍNICOS

• (Miércoles de 8 a 8,30)



Tels.: 947 190 284 - 947 190 687 - Fax: 947 191 488 - Avda. de Bilbao, 10 - MEDINA DE POMAR

Autoescuela

Seguros Generales
Asesoría Jurídico Fiscal,
Laboral y Contable
Gestión de servicios

Hacia la consecución de documentos históricos

La documentación original es reveladora de aspectos significativos y episodios habidos. Es la historia y memoria de toda población. Medina de Pomar, ciudad histórica, también tuvo su época de esplendor durante el señorío de la Casa de Velasco. Buena parte de aquella documentación se halla fuera del municipio e incluso de Burgos.

Desde la Asociación de Amigos entendemos que es un derecho el tratar de recuperar este legado documental, aunque sea una copia, para conocimiento de la historia y ponerla a disposición de investigadores y estudiosos. Este es uno de los proyectos que pretendemos llevar a cabo a lo largo del calendario.

Con el fin de tener referencia de estos documentos, directores de diversos fondos documentales nos dan su versión sobre la documentación medinesa custodiada en los respectivos archivos que dirigen. Con ello se pretende conocer el volumen y la importancia de la documentación.

Francisco José Gallo León.- Jefe de la Sección de Nobleza del AHN

La historia de Medina de Pomar ha sido mucho más importante que lo que se cree



Francisco José Gallo

Facilitamos un extracto de la entrevista efectuada al Jefe de la Sección de Nobleza del Archivo Histórico Nacional y publicada en el boletín número 9 de La Voz

de los Amigos, con fecha septiembre 2003. Con ello tenemos una referencia de aquella documentación. Esto nos decía Francisco José Gallo León, "la documentación sobre Medina de Pomar en el archivo de la Casa de Frías, que abarca desde 1201 a 1886, e indica que existe variada información sobre el devenir de este señorío. Especialmente destaca la fundación del mayorazgo por Pedro Fernández de Velasco a favor de su hijo Fernando de Velasco de las villas de Medina de Pomar y de Briviesca en 1380, y las confirmaciones de esta fundación y de la concesión de esta ciudad por Enrique II. También existe el privilegio concedido a esta ciudad por Fernando II, en 1219, documento que guardaron los Velasco al concedérselos el señorío".

La documentación más abundante se refiere a Santa Clara y al Hospital de la Cuarta

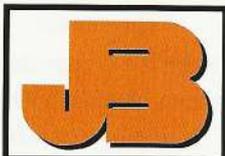
En otro momento de la entrevista, el señor Gallo León indicaba: "la documentación más abundante se refiere a Santa Clara y al Hospital de la Cuarta. Así aparecen las fundaciones de ambas instituciones en 1313 y 1374, respectivamente, sus dotaciones, derechos y rentas, compraventa de bienes, etc. En particular, destacan los numerosos expedientes sobre enterramientos de los Condestables en el monasterio, y es curioso señalar como por un breve de Benedicto XIV, de 1750, se dispensa a los Duques de Frías de la obligación de enterrarse en su iglesia del monasterio de Santa Clara; también existe un registro de documentos relativos al traslado de familiares de la Casa de Velasco, desde este monasterio al panteón familiar en el siglo XIX.

Este archivo constituye uno de los centros más importantes para el conocimiento de Medina de Pomar

Para comprender la documentación –prosiguió Gallo– debemos profundizar en éstos y en otros documentos custodiados en el Archivo Histórico Nacional, en el General de Simancas y para datos más modernos, como deslindes y amurallamientos, protocolos notariales, decisiones gubernativas, etc., en el de Burgos. Sólo tras un análisis pormenorizado de tanta información podremos reflejar la historia de Medina con la transcendencia que tuvo y tiene.



Hospital Tavera



javier basurto
construcciones

Avda. Burgos, 21
Teléfono: 947 190 987

09500 MEDINA DE POMAR
(burgos)



BASURTO
GRUAS Y SERVICIOS

ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN
Teléfono: 947 190 987 - Móvil: 670 414 027
Avda. Burgos, 21 bajo - 09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)

Eduardo Pedruelo.- Director Archivo de la Real Chancillería de Valladolid

El valor de los documentos rebasa el carácter meramente judicial. 750 expedientes relativos a Medina de Pomar



Eduardo Pedruelo

El Archivo de la Real Chancillería de Valladolid es el archivo judicial de Antiguo Régimen más importante de cuantos se conservan en nuestro país. Su documentación, con un volumen aproximado de 17 kilómetros lineales de estantería, abarca desde los siglos bajomedievales hasta el final del siglo XX. Entre los órganos responsables de la producción de esta documentación destaca la Real Audiencia y Chancillería de Valladolid, el máximo tribunal de justicia para todos los territorios de la Corona de Castilla situados al norte del río Tago durante toda la Edad Moderna. Pero además, se conserva en el archivo la documentación producida por otros órganos judiciales de la Edad Contemporánea con sede en Valladolid, herederos de parte de las competencias de la Chancillería tras su supresión: la Audiencia Territorial de Valladolid, la Audiencia Provincial de Valladolid, los Juzgados de lo Social de Valladolid, y las Salas de lo Social y de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

¿Cuántos documentos corresponden a Medina de Pomar y a la Casa de Velasco?

Aunque la totalidad de los fondos del archivo está inventariada, resulta difícil establecer el número exacto de los docu-

mentos que conserva el archivo, ya que algunas de las series más voluminosas en cuanto al número de documentos, y en concreto las producidas por el Registro de la Chancillería y por las Salas de lo Civil, están en proceso de descripción. En cualquier caso, en las bases de datos del archivo figuran en la actualidad 378.083 unidades documentales descritas (entre expedientes y documentos simples), a las que si sumamos las descripciones pendientes de introducción, obtendremos la cifra de unos 400.000 documentos descritos, una cifra que, en cualquier caso, es muy inferior al número total de unidades documentales del archivo, y que aumentará extraordinariamente a medida que aumente el volumen de documentación descrita.

Respecto a la documentación relativa a Medina de Pomar que conserva el archivo, de momento están incluidos en las bases de datos más de 750 expedientes relativos a Medina de Pomar o sus vecinos, aunque este número se incrementará a medida que avancen los trabajos de descripción. Más difícil resulta precisar el volumen de la documentación relativa a la Casa de Velasco, porque la estimación de los documentos verdaderamente relacionados con la casa exige la verificación de las descripciones una a una. No obstante, y por si sirviera de orientación, actualmente están contenidas en las bases de datos más de 250 descripciones de documentos en los que aparece el apellido Fernández de Velasco.

El valor de esta documentación rebasa el carácter meramente judicial con el que fue creada, puesto que es fiel reflejo de la complejidad y riqueza de las relaciones personales y económicas existentes entre todo tipo de personas e instituciones que dieron origen a los pleitos.

La actividad de las instituciones es esencial para el desarrollo de la conciencia de pertenencia a una comunidad.

Los pueblos y las instituciones que pretenden recuperar el patrimonio documental ¿qué opinión le merecen?

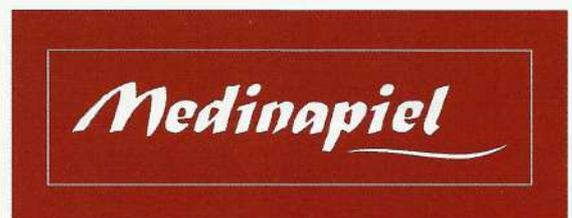
La actividad de este tipo de instituciones es esencial para el desarrollo de la conciencia de pertenencia a una comunidad. Y la valoración del patrimonio en general -y del documental en particular- es, sin duda, uno de los elementos que más contribuyen al desarrollo de esa identidad colectiva. Por esto es tan importante la participación de estas instituciones en la recuperación de aquel patrimonio documental que esté abandonado o descuidado, caso de muchos archivos municipales o privados.



Archivo de la Real Chancillería

En el caso del patrimonio documental ubicado en centros públicos, como el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, aunque la recuperación, conservación y puesta al servicio de los ciudadanos de la documentación corresponden exclusivamente a los propios archivos, la colaboración de estas instituciones como transmisores y dinamizadores de la información es igualmente importante, ya que el principal problema que plantea la difusión de la documentación para los archivos es, precisamente, la capacidad de hacer llegar la información al público interesado. De ahí, insisto, la importancia de la colaboración para la divulgación de estas instituciones.

Emilio GONZÁLEZ TERÁN



María Isabel Simó Rodríguez.-

Directora del Archivo General de Indias. Sevilla

En la Sección Casa de Contratación hay información de Medina, los llamados Pasajeros a Indias.

La importancia del Archivo de Indias radica, fundamentalmente, por ser un centro que conserva la información sobre la historia de un continente, América. Custodia la documentación de la administración española en los territorios de Ultramar, incluidas las islas Filipinas. Por esta circunstancia, la UNESCO declaró al edificio que lo alberga, la Lonja de Mercaderes y al propio Archivo, Patrimonio Mundial en 1987.



Isabel Simó, Dtra. Archivo Gral. de Indias

¿Cuál es el volumen de documentación del Archivo de Indias? ¿De Medina de Pomar y la Casa de Velasco?

El número de unidades de instalación, libros-registro y legajos, asciende a

43.000 y cronológicamente abarcan desde 1492 hasta 1898.

En cuanto a los documentos sobre Medina de Pomar, la mayoría de ellos se encuentran en la Sección Casa de la Contratación, creada en 1503 para el control de personas y del comercio con las Indias. Son los llamados Pasajeros a Indias, que en el caso de Medina de Pomar hay información desde el siglo XVI. El destino de los habitantes de Medina fue generalmente para Nueva España (México). También hay referencias a vecinos de Medina de Pomar en los expedientes de bienes de difuntos, esto es la Casa de la Contratación recibía los caudales de difuntos y se encargaba de localizar a los herederos.

En la Sección Juzgado Arribadas hay así mismo algún expediente sobre pleitos por herencias.

Esta información puede localizarla cualquier persona consultando en la web del Ministerio de Cultura <http://pares.mcu.es>. Los expedientes de pasajeros además se encuentran casi todos digitalizados, con lo que pueden verse los documentos en pantalla.

De la Casa de Velasco he realizado una búsqueda

da y no he hallado resultados, pero esto no quiere decir que no existan documentos. Hay que tener en cuenta que el Archivo no está descrito pormenorizadamente documento a documento, con lo cual es posible que, efectuando una investigación en los fondos aún no descritos pueda encontrarse información.

Es importante la apuesta de instituciones para dar a conocer el patrimonio documental.

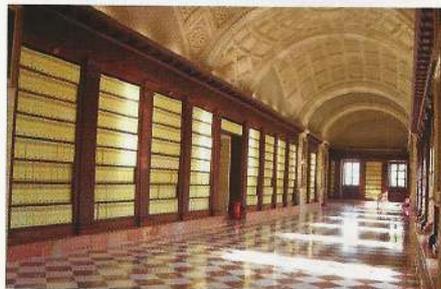
¿Qué le parecen los colectivos e instituciones que pretenden recuperar el patrimonio documental?

La cultura es conocimiento y la mejor forma de que un pueblo sea culto es que sepa valorar el patrimonio que conserva para difundirlo. Para ello, es muy importante la apuesta que las instituciones realizan para dar a conocer el patrimonio documental, que en la mayoría de los casos constituyen piezas claves de su propia historia. Cualquier actividad de difusión merecerá la acogida de los ciudadanos.

¿Conoce algún otro fondo que albergue documentos de Medina de Pomar?

He consultado la página web del Ministerio pares.es y hay bastante documentación en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, así como en otros Archivos Estatales. También es muy útil la consulta del Censo-Guía de Archivos de España e Iberoamérica que se encuentra en la web del Ministerio de Cultura. En ese mismo censo están además los archivos privados.

Emilio GONZÁLEZ TERÁN

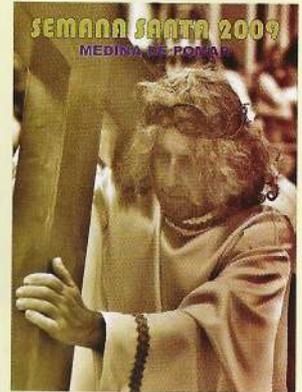


Galería del Archivo General de Indias.- Sevilla

Programa de Semana Santa

Los ensayos de tambores y trompetas anuncian que las cofradías preparan, otro año más, la Semana Santa y más concretamente, la procesión del Santo Entierro del Viernes Santo.

También en esta ocasión recordamos que estamos ante una de las mejores actividades que se organizan en esta ciudad a lo largo del calendario, tanto en cuanto a la congregación de fieles que se presta a presenciarla, como al número de cofradías y voluntarios que participan.



5 abril. Domingo de Ramos.

12:30 h.- Bendición de los ramos en el monasterio de Santa Clara y Procesión de la Borriquilla hasta la parroquia de Santa Cruz.

13:00 h.- Eucaristía del Domingo de Ramos en la iglesia de Santa Cruz.

9 abril. Jueves Santo.

18:00 h.- Celebración Eucarística de la Última Cena.

Seguidamente, visita de autoridades y público a los monumentos eucarísticos.

21:00 h.- Hora Santa en la iglesia parroquial de Santa Cruz.

00:00 h.- Adoración nocturna pública en la iglesia parroquial de Santa Cruz.

10 abril. Viernes Santo.

11:00 h.- Vía Crucis Penitencial. Comienza en el Monasterio de Santa Clara y finaliza en la iglesia parroquial.

17:30 h.- Celebración de los Santos Oficios de la Pasión y Muerte del Señor.

19:30 h.- Procesión del Santo Entierro. Recorrido: plaza Mayor, calle Martínez Pacheco, Avda. de la Ronda, Avda. Santander, Plaza Somovilla, calle Mayor y Plaza Mayor, donde se cantará la Salve.

11 abril. Sábado Santo.

09:00 h.- Rezo de Laudes y Meditación sobre la soledad de la Virgen María en la iglesia parroquial de Santa Cruz.

21:00 h.- Vigilia Pascual en Santa Cruz.

12 abril. Domingo de Pascua.

12:30 h.- En la parroquia Santa Cruz, Eucaristía Solemne de la Resurrección cantada por "Voces Nostrae". A continuación, concierto de la Banda Municipal "Carmelo Alonso Bernaola".



Restaurante Miñón, S. L.

Avda. Santo Domingo de Guzmán - Teléfonos: 947 147 714 - 947 191 697

Medina de Pomar - 09500 Burgos



José Luis Rodríguez.- Director Archivo Histórico de Simancas

Es imposible cuantificar los documentos de Medina y son abundantes los de los Velasco

Creado por Felipe II a mediados del siglo XVI para guardar toda la documentación generada por los organismos centrales de gobierno de la monarquía hispánica, su director, José Luis Rodríguez nos dice que Simancas alberga en la actualidad casi 14 kms. de estantería. El número de legajos se aproxima a los 75 y los documentos que conserva se calculan entre los 35 y 40 millones. Rodríguez señala que anualmente pasan por Simancas casi 700 investigadores, con estancias muy variadas, desde los que se quedan unos días a los que permanecen meses, y que el perfil predominantemente es el universitario en la especialidad de historia.

En cuanto a la documentación de Medina de Pomar, José Luis Rodríguez manifiesta que aparece en el Consejo de la Cámara y en los expedientes de Hacienda. Es prácticamente imposible -asegura- cuantificar el volumen que representa en el conjunto simanquino. En cuanto a los Velasco, la documentación es abundante desde la época de los Reyes Católicos, por la estrecha relación que mantuvo este linaje con la monarquía. En la actual capilla, resto del antiguo castillo que Juan de Herrera mantuvo -prosigue Rodríguez-, se halla el escudo de los Condestables (los Velasco) con el escudo de los Almirantes (los Enríquez) que levantaron la fortaleza de Simancas hacia 1465.

¿Sabe de archivo público y privado que alberga documentos de Medina de Pomar?

La documentación sobre Medina se guardará en aquellos archivos de instituciones o personas que hayan tenido una vinculación estrecha con ella. Lógicamente el Archivo Municipal será el más importante, pues es el Ayunta-

miento es la institución más cercana a la vida de los medineses. De igual forma lo serán los archivos eclesiásticos, los dependientes de las parroquias; los archivos de asociaciones, industrias, centros de enseñanza... radicados en la propia villa.

A nivel provincial destacan el Archivo Histórico Provincial, el de la Diputación (se guardan las respuestas particulares del Catastro del Marqués de la Ensenada, la fuente más importante de Europa para conocer la riqueza y población de toda España, a excepción de la Corona de Aragón y País Vasco, a mediados del siglo XVIII) y el Archivo Diocesano. A nivel nacional, posiblemente el archivo más importante sea el Archivo de la Nobleza, en Toledo, donde, entre otros fondos, se conserva la documentación de los duques de Frías, uno de los títulos nobiliarios de los Fernández de Velasco.

Han aumentado las consultas en el ámbito institucional

¿Qué le parecen los pueblos que recuperan su patrimonio documental?

Si el interés por la consulta directa de los documentos de archivo ha disminuido en las personas particulares, ha aumentado, sin embargo, en el ámbito institucional. Las autonomías, por regla general, las instituciones eclesiásticas y los municipios, por señalar las más significativas, se han preocupado mucho últimamente por la conservación y difusión de la documentación histórica y administrativa. Son innumerables los proyectos e iniciativas llevadas a cabo en este sentido. Muchas de las peticiones llegadas al archivo, solicitando información provienen de instituciones culturales, asociaciones, colectivos muy diversos preocupados por la historia de su pueblo, de una ermita, de una fiesta, de un acontecimiento histórico determinado, etc. Son muy numerosas ahora las publicaciones relacionadas con la historia local, que es la más cercana a los individuos. Este recuerdo del pasado aviva la conciencia y el interés por recuperar todas las fuentes documentales en que se guarda la memoria histórica.

Emilio GONZÁLEZ TERÁN



Edificio Archivo Histórico de Simancas

Convocados certámenes de redacción y pintura-dibujo sobre La Sangre.

La Hermandad de Donantes de Burgos ha convocado dos concursos extraescolares, de redacción y dibujo pintura, destinado a los alumnos de 5º y 6º de Primaria, 1º, 2º y 3º de ESO y 4º y Bachillerato. El tema versará, necesariamente, sobre la sangre y tiene como objetivos básicos el conocimiento de la sangre como elemento indispensable para la vida (grupos sanguíneos, componentes, compatibilidad, extracción, donación, aféresis, etc.) y el trasladar a la población que el donar es una buena práctica, que el salvar vidas humanas es una acción muy loable, y que es preciso corresponder a la creciente demanda de sangre.

Esta es la primera vez que la mencionada Hermandad convoca un concurso de estas características. Se inicia en Medina de Pomar a modo de prueba, ya que ha sido iniciativa de la delegación local. Si el resultado fuese favorable, la idea es de trasladarlo a otros centros educativos de la provincia. Esta actividad cuenta con la colaboración del IES "Castela Vetula" y del Colegio "San Isidro", así como con las APA's respectivas. Todos los participantes recibirán obsequio y los ganadores premios cortesía de Caja Círculo Católico, Nuclenor, Caja de Burgos, IES "Castela Vetula" y de la Hermandad organizadora.

Los concursos fueron presentados el 25 de marzo y los alumnos tendrán un mes para presentar los trabajos en las respectivas secretarías de los mencionados centros educativos. Posteriormente, un jurado calificador, formado por profesores de los respectivos centros, evaluarán los trabajos. Los premios y obsequios a los participantes serán entregados en el curso de la asamblea local de donantes de sangre, que se celebrará el 9 de mayo, en el aula de cultura de Caja de Burgos.

Las bases de ambos certámenes pueden conseguirse en las secretarías del Colegio y del IES, así como en las direcciones de las APA's o bien en la delegación local de la Hermandad de Donantes de Sangre.



RuralVía@

www.ruralvia.com



CAJA RURAL
BURGOS

Oficina en Medina de Pomar:

Plaza Somovilla, 14

CP-09500

Tel: 947 19 05 03

Fax: 947 19 14 28

**Pilar Lizán Arbeloa.- Directora Biblioteca y Archivo
de la Real Academia de la Historia**

Los documentos relativos a Medina de Pomar y a la Casa de Velasco son abundantes.

La Real Academia de la Historia se fundó por Real Cédula otorgada por Felipe V en 1738, como entidad ilustrada de protección real cuyo fin era la investigación del pasado. La Academia posee una Biblioteca indispensable para el estudio e investigación de la historia de España y de la América hispánica. No sólo hay en ella una gran colección de libros y folletos impresos sino también un riquísimo fondo de códices y documentación manuscrita que abarca desde la alta Edad Media hasta la actualidad. Así nos lo presenta su directora, Pilar Lizán.

¿Cuántos documentos tiene registrados el Archivo de la Real Academia de la Historia? ¿Cuántos corresponden a Medina de Pomar y a la Casa de Velasco?

Es difícil dar un número exacto de documentos pues no todos los fondos están catalogados a ese nivel. Además la Biblioteca sigue recibiendo donaciones de archivos personales de ilustres figuras de la investigación y la política. La guía y los catálogos de códices y manuscritos que figuran en la página web de la Biblioteca pueden dar una idea de la riqueza del fondo.

Los documentos relativos a la Casa de Velasco y Medina de Pomar son abundantes. En la colección Salazar y Castro se encuentran varios documentos de carácter genealógico y algunas escrituras, donaciones y privilegios, referentes en su mayoría a diferentes familias de la localidad y al convento de Santa Clara. En general son copias y extractos de los siglos XVI a XVIII de documentos depositados en otros archivos como el archivo de la Casa Velasco o el de los Duques de Frías, muy importantes todos ellos para la investigación, como todos los integrantes de la colección Salazar y Castro.

Toda inversión que permita recuperar documentos es digna del mayor elogio, consolidar las raíces es dejar un legado para el futuro



Real Academia de la Historia

¿Qué mención le merecen los pueblos que pretenden recuperar el patrimonio documental y ponerlo al servicio de estudiosos e investigadores?

Creo que el patrimonio documental no necesita tanto recuperación como facilidades para su consulta. La documentación se ha mantenido secularmente en los archivos e instituciones, pero éstas no siempre tienen los medios humanos y financieros para describirla, difundirla y darle el tratamiento necesario para su óptima conservación. Toda inversión local o nacional que permita trabajar en esta línea es digna del mayor elogio porque al consolidar sus raíces están dejando un legado para el futuro.

¿Hay referencias de la documentación que albergan los archivos privados?

Eso es muy variado. Hay archivos privados que facilitan el acceso a los investigadores y que disponen de catálogos e inventarios y otros no. Depende mucho de la pertenencia y la reserva que la propiedad quiera mantener sobre la documentación. No se comportan igual los archivos eclesiásticos que los de determinadas empresas o los de familia. Incluso la denominación resulta a veces un poco equívoca porque se utiliza en ocasiones como sinónimo de archivos personales o familiares. En el Archivo Histórico Nacional hay una sección con ese nombre que contiene, básicamente, este tipo de archivos familiares. La otra interpretación es considerarlos privados o públicos en orden a su titularidad.

Emilio GONZÁLEZ TERÁN

La Batalla de Espinosa de 1808

En marzo de 1808 el Rey de España Carlos IV abdicó en Bayona (Francia) y su hijo Fernando VII esperaba reinar en España con la ayuda de Napoleón. Pero a quien nombró Rey de España fue a su propio hermano José Bonaparte. La población civil en Madrid el 2 de mayo de 1808 se rebeló contra las fuerzas francesas de ocupación. Esto generó una oleada de levantamientos contra los franceses, por todo el país, iniciándose así la Guerra de la Independencia (1808-1814), con la que terminó en España la sociedad de Antiguo Régimen. En esta guerra hubo dos aspectos: la guerra civil entre los "patriotas" y los "afrancesados", y la guerra internacional entre España aliada de Inglaterra, contra Francia. Entre 1808 y 1812, con pleno predominio francés, había 250.000 soldados franceses en España.

El día 16 de noviembre de 1808, el ejército español, formado por los restos de la división de Extremadura y los restos de la división de Galicia (que acababa de ser derrotada en las batallas de Durango, Güeñes y Balmaseda), estaba integrado por miembros de la infantería, artillería, marina, milicianos y voluntarios de Galicia, Asturias y Castilla Vieja y 5.000 presos españoles a manos inglesas. Inglaterra proveía la intendencia y las armas. Llegaron a Espinosa, para proteger su retaguardia y retirada. Pero el ejército francés se dio de frente con ellos.

Los mariscales franceses Victor, Patchod y Soult, subieron por los montes escarpados y destruyeron primero al grupo de milicianos del Norte. Por la noche, se tomó Reinosa y les cortaron la retirada. Al amanecer del día siguiente, cada regimiento francés por uno de los flancos, venció a los 20.000 combatientes españoles, que resultaron muertos en su mayoría o hechos prisioneros, y perdiendo además en esta batalla, 60 cañones, 30.000 fusiles, municiones y ropas que habían pagado los ingleses. El resto del ejército español, ya disperso, huyó hacia Villarcayo. Los ingleses huyeron hacia Asturias, con el general Blake. Otro grupo de milicianos españoles atacó la flota francesa en Santander.

Por la victoria de Espinosa, Napoleón condecoró al general Patchod y a la infantería a sus órdenes con la insignia de la "Legión de Honor".

Detalles de la Batalla de Espinosa, extraída del 5º Boletín del Ejército de España, extracto del "Moniteur", 24 de noviembre de 1808.

Eloísa Baranda/ Maria Jose Relloso

ASESORIA
Afisaiz S. L.

**FISCAL - LABORAL - CONTABLE
AGENCIA DE SEGUROS**

Avda. Bilbao, 8 - 1.º D

Teléfono: 947 19 01 68 - email: afisaiz@afisaiz.com
09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)

inmobiliaria
Afisaiz

*compra / venta *tasaciones *administración de comunidades

Avda. Bilbao, 8
Tel.: 947 147 415
Móvil: 605 897 400
09500 MEDINA DE POMAR
(Burgos)
e-mail: inmoafisaiz@arsystel.com